



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expediente: EX-2020-0011718- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La nota presentada por la Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Trabajadores de la UNC y de la OSU DASPU con motivo de la celebración del "Día del/a Niño/a 2020", solicitando un aporte para la donación de una o más bicicletas (rodado 24), que serán sorteadas como obsequio a los hijos/as de los/as Afiliados/as (hasta 12 años);

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del recibo C/00002-00000247, emitido por la ASOCIACION GREMIAL DE TRABAJADORES DE LA UNC "GRAL J DE S MARTIN AGTUNC" CUIT: 30-54291687-3, por la suma total de \$18.000,00 (Pesos Dieciocho Mil con 00/100), referido al Aporte de la Facultad de Ciencias Químicas por la celebración del "Día de las Infancias 2020".

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia, hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ 2020 por el HCD.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

